



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Nacional que expresa su satisfacción por la decisión favorable del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de constituir el próximo "Comité de Frontera" en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 38/1992